

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo porta-capturador de imágenes para la observación y registro de imágenes durante una tarea manual donde es necesario el uso de ambas manos de la persona que realiza la tarea manual, en donde el dispositivo comprende:

un casco adaptable a la cabeza de la persona que realiza la tarea manual, cuyo casco está provisto de al menos un brazo que se extiende desde y más allá del casco, presentando dicho brazo un extremo distal al cual está conectado un soporte en el cual se monta un dispositivo capturador de imágenes.

2. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho soporte se encuentra conectado a dicho brazo a través de un adaptador.

3. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 2, en el que dicho brazo comprende un brazo seleccionado del grupo que consiste en brazos flexibles, robóticos, articulados y una combinación de los mismos.

4. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho casco adaptable comprende sendos arneses

que circundan la cabeza de la persona y una base en la cual se monta uno de los extremos de dicho brazo flexible.

5. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho dispositivo capturador de imágenes es un teléfono celular inteligente.

6. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho dispositivo capturador de imágenes es una cámara de gran angular.

7. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 6, en el que dicha cámara de gran angular está provista de una fuente de luz externa.

8. Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1, 5 y 6, en el que dicho dispositivo capturador de imágenes está conectado a una pantalla de visualización mediante una conexión WiFi o Bluetooth.

9. Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1, 5 y 6, en el que dicho dispositivo capturador de imágenes está conectado a una pantalla de visualización mediante un cable HDMI.

10. Método para la observación y el registro de imágenes durante una tarea manual mediante la utilización de un dispositivo porta-capturador de imágenes para el registro de imágenes de dicha tarea manual, en donde el dispositivo comprende un casco adaptable a la cabeza de una persona que realiza la tarea manual, cuyo casco está provisto de al menos un brazo que se extiende desde y más allá del casco, presentando dicho brazo un extremo distal al cual está conectado un soporte en el cual se monta un dispositivo capturador de imágenes, y en donde el método comprende las etapas de:

colocar el casco en la cabeza de la persona que realiza la tarea manual,

ajustar el casco hasta obtener una posición cómoda,
conectar el dispositivo capturador de imágenes a una pantalla de visualización a través de un cable,

montar el dispositivo capturador de imágenes en el soporte,

posicionar el brazo de manera tal que el dispositivo capturador de imágenes quede intercalado en línea entre los ojos de la persona que realiza la tarea y el lugar de la tarea manual,

observar la tarea,

capturar imágenes de la tarea mediante una aplicación móvil instalada en el dispositivo capturador de imágenes, y

visualizar en tiempo real dichas imágenes en la pantalla de visualización.

11. Método de acuerdo con la reivindicación 10, en el que la tarea manual es un examen oftalmológico.

12. Método de acuerdo con la reivindicación 11, en el que previo a la etapa de colocación del casco, se enciende el dispositivo capturador de imágenes.

13. Método de acuerdo con la reivindicación 11, en el que luego de encender el dispositivo capturador de imágenes, se abre la aplicación móvil.

14. Método de acuerdo con la reivindicación 11, en el que luego de la etapa de posicionamiento del brazo, se posiciona una lupa en línea entre el dispositivo capturador de imágenes y un ojo de un paciente.

15. Método de acuerdo con la reivindicación 11, en el que la etapa de captura imagen comprende la captura de

la imagen y el envío de la misma a u dispositivo remoto de exhibición.